Penúltimo grito por la Universidad

Fernando Fernández delegó en Olarte la recepción del manifiesto a pesar de su presencia en la isla

La Comisión Promotora de la Ley de Reorganización Universitaria ha expresado, a través de su presidente, Antonio Marrero, su «disgusto» por la ausencia del jefe del Gobierno, Fernando Fernández, en la entrega del manifiesto en favor de la «Universidad de Las Palmas», acto que se produjo anoche y que fue respaldado por una concentración a la que asistieron en torno a las cuatro mil personas. Marrero esperaba que fuera Fernández quien recibiera en mano el documento aclamado una semana atrás y que pretende «recordar» la permanencia del derecho grancanario a su Universidad en un momento en que el Parlamento se dispone a regular esta materia. En su lugar, el vicepresidente Lorenzo Olarte manifestó su «alegría» por sustituir al presidente canario.

Vicente Guerra

Las Palmas de Gran Canaria

Fernández había presidido unas horas antes de la concentración una sesión del Consejo de Gobierno celebrada en la sede de la Presidencia en Las Palmas de Gran Canaria (palacio de San Bernardo). La reunión gubernamental en Las Palmas había hecho albergar a la Comisión Promotora por la Universidad esperanzas de que fuera el mismo jefe del Ejecutivo el que se hiciera depositario del manifiesto de nueve puntos (ver página 6) en el que se insiste en la legitimidad y legalidad del derecho grancanario y se exige, sin mayores dilaciones, la readscripción de los centros superiores a los rectorados más cercanos.

Olarte se encargó a media tarde de disipar las expectativas de la Comisión Promotora, interesada en que se concediera al acto de ayer el más alto rango formal. La Comisión que preside Antonio Marrero había publicado en los diarios locales el anuncio de la convocatoria de la concentración especificando que la entrega del manifiesto se haría al presidente Fernández.

El vicepresidente del Gobierno, sin aportar detalles sobre el gesto de Fernando Fernández —que permanecerá en Gran Canaria hasta el domingo próximo—, recurrió al Estatuto de Autonomía sin que con ello disolviera el enojo de Antonio Marrero. Olarte explicó que en su condición de vicepresidente «sustituye al presidente en caso de ausencia, vacante o enfermedad».

Ausencia, enfermedad

Este es justamente el literal del artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía, supuestos que, sin embargo, no son de aplicación al caso. El vicepresidente canario tuvo que repetir su explicación reiteradamente ante las preguntas de un grupo de periodistas que le abordaron al término del acto en que le fue entregado el manifiesto de la Comisión Promotora de la Universidad de Las Palmas.

Unas cuatro mil personas respaldaron con su asistencia la entrega de ese manifiesto; quince mil según fuentes que cita, sin revelar, la agencia Efe. La concentración, que constituye el último de los actos de la promotora universitaria antes de la celebración del Pleno del Parlamento que se pronunciará sobre las enmiendas a la totalidad de los grupos independientes a las dos proposiciones de ley grancanarias, obtuvo el respaldo de todos los partidos políticos, instituciones públicas y asociaciones sociales y ciudadanas. Sólo el presidente de la Comisión Promotora, Antonio Marrero, se dirigió a los asistentes para leer el manifiesto.

Marrero había permitido que los representantes públicos grancanarios o regionales al más alto nivel —como el alcalde José Vicente León, o el mismo vicepresidente Olarte— pudieran intervenir desde el escenario montado en la calle Primero de Mayo o desde el palacio de San Bernardo —caso de Olarte—. No obstante, León prefirió apoyar el acto desde un discreto segundo plano mientras el vicepresidente canario eludía dirigirse a la audiencia.

Olarte dejó entrever que su condición de vicepresidente del Gobierno regional le impedía participar más activamente en el acto de ayer, aunque comentó que como diputado y dirigente insular grancanario del CDS había promovido en el seno de su partido la necesidad de que los programas políticos centristas se acomodaran al sentir de la ciudadanía. Lorenzo Olarte recordó aquella expresión suya pronunciada en mayo pasado cuando aleccionó a varios cientos de miles de manifestantes pro-universitarios a que le entregaran sus reivindicaciones porque él las recibiría «con una sonrisa de oreja a oreja».

En esta ocasión, el vicepresidente canario, convertido obligadamente en coprotagonista del acto de anoche junto a la Comisión Promotora, se mostró más prudente y menos locuaz. Olarte se refirió a la concentración frente mismo a las puertas de su despacho en estos términos: «Tengo la satisfacción propia de un gobernante que ve expresar de forma serena a los ciudadanos un derecho insistido al que no podemos ser insensibles». Su compromiso, añadió, será «transmitir fidedignamente la letra y el espíritu del manifiesto» que se le entregó.

El desarrollo del acto formal y la misma asistencia fueron valorados de forma positiva por fuentes de la Comisión Promotora universitaria. Sobre las 21.30 horas, la concentración quedó disuelta. Entre tanto, el vicepresidente Olarte Cullen desmentía una y otra vez que los acontecimientos desfavorables para la unidad de la región que se registran en la isla de Tenerife vayan a significar la ruptura de la Comunidad Autónoma.

No se rompe nada

Olarte aseguró que «ni la región se va a romper ni el pacto tampoco», en referencia al acuerdo de gobierno suscrito por el CDS, las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC), contrarias a la reordenación universitaria, AP y dos diputados herreños independientes. Sus afirmaciones coinciden en buena parte con las de los dirigentes de los grupos insularistas o por aquellos aliancistas no afectos a la línea marcada por Felipe Baeza, presidente grancanario de AP.

Para Olarte, la «cuestión universitaria» «no es exactamente un tema del Gobierno, sino de los partidos representados en el Parlamento, puesto que las proposiciones de ley presentadas a la Cámara tienen su origen en una iniciativa popular y otra del Cabildo de Gran Canaria». El vicepresidente canario criticó, a tenor de esa filosofía, a los socialistas, que han venido insistiendo ante el Gobierno para que éste adoptara una posición homogénea que no se ha dado.

Por otro lado, la presencia en el Gobierno de un destacado independiente (Enrique Fernández Caldas, adscrito a ATI, independientes de Tenerife) como titular de la cartera de Educación no tiene por qué suscitar, a juicio de Olarte, sospechas de que saboteará la aplicación de una eventual nueva estructura territorial universitaria. Olarte dijo ayer que Caldas «no se sentirá incómodo si tiene que aplicar nuevas leyes universitarias distintas de las que ha propugnado su partido».

Antonio Marrero, presidente de la Comisión Promotora universitaria, lee el manifiesto en presencia del vicepresidente Lorenzo Olarte, el presidente de la Fundación Universitaria, Juan Díaz Rodríguez, y la ex concejal aliancista María Eugenia Márquez (Quesada)

Olarte recordó que el consejero de Educación y ex rector de la Universidad de La Laguna pasa por ser uno de los dirigentes insularistas que mayor sensibilidad muestran con las reivindicaciones grancanarias. Fernández Caldas adelantó hace varios meses en la prensa de Las Palmas su idea favorable a que se constituyeran dos universidades plenas, aunque sin detallar sus propuestas tal como hoy aparecen recogidas en las proposiciones de ley de iniciativa popular y del Cabildo grancanario.

Por el contrario, diversos portavoces políticos se manifestaron en sentido inverso. El dirigente de Izquierda Canaria Unida (ICU), José Carlos Mauricio, aseguró que «la disparidad de criterios en el tema universitario y el aislamiento de AIC, que se niega a reconocer este derecho, frente al resto de fuerzas políticas, revela la incapacidad de este Gobierno de que llegue a tener una sola voz en un asunto de esta importancia».

Mauricio reiteró su tesis de una «crisis de Gobierno» que signifique la salida de los grupos de independientes del mismo en el caso de que el Parlamento se pronuncie favorablemente por la reordenación universitaria. Por su parte, el parlamentario regional de AP por Gran Canaria Mario Romero Mur recordó la posición de los aliancistas grancanarios en relación con el Pacto de Gobierno y en particular se refirió a la situación de los independientes en la Consejería de Educación.

«Si se aprueba la reordenación universitaria —agregó—, las Agrupaciones Independientes tendrán que reflexionar si deben continuar o no en ese departamento». Romero entiende que esa Consejería no debería estar en manos de uno de los partidos firmantes del Pacto Canario que no se encuentra en sintonía con esa nueva estructura legal que postulan el Cabildo grancanario, la Comisión Promotora y buena parte de la Cámara regional.

Estos y otros portavoces políticos se felicitaban, en la concentración de ayer, sobre el avance cualitativo obtenido por la reivindicación universitaria, aunque alertaban ante posibles maniobras dilatorias. Ese era el caso de José Carlos Mauricio, promotor, junto a la ex aliancista María Eugenia Márquez, de esta llamada segunda etapa de la reclamación grancanaria. Mauricio ha señalado que aprobadas las leyes de reordenación universitaria, a las que su grupo parlamentario no ha presentado enmienda alguna, «no tiene por qué dilatarse su puesta en marcha; en un año, dijo, la readscripción de centros debe estar resuelta».

Trámite parlamentario

Ambas proposiciones de ley tendrán el próximo miércoles su primer embate en la recta final del trámite parlamentario. El Pleno de la Cámara regional debate en esa fecha las enmiendas a la totalidad con texto alternativo presentado por las AIC.

Previsiblemente serán rechazadas, por lo que los grupos independientes tendrán que hacer valer su modelo universitario —complementario— a través de las enmiendas parciales que serán discutidas en la Comisión de Educación del Parlamento o en ponencia, y posteriormente en Pleno aquellas que hayan sido rechazadas en la comisión y que los grupos —sean o no los independientes— deseen defender nuevamente en el plenario.

Los debates en ponencia, comisión y Pleno serán largos ante el cúmulo de enmiendas parciales presentadas por la mayor parte de los grupos presentes en la Cámara. Sólo ICU no ha presentado enmiendas. El resto de enmiendas, a excepción de las de AIC, intentan mejorar básicamente los textos grancanarios.

HOY
JOSE VELEZ
EN
EL CORTE INGLES

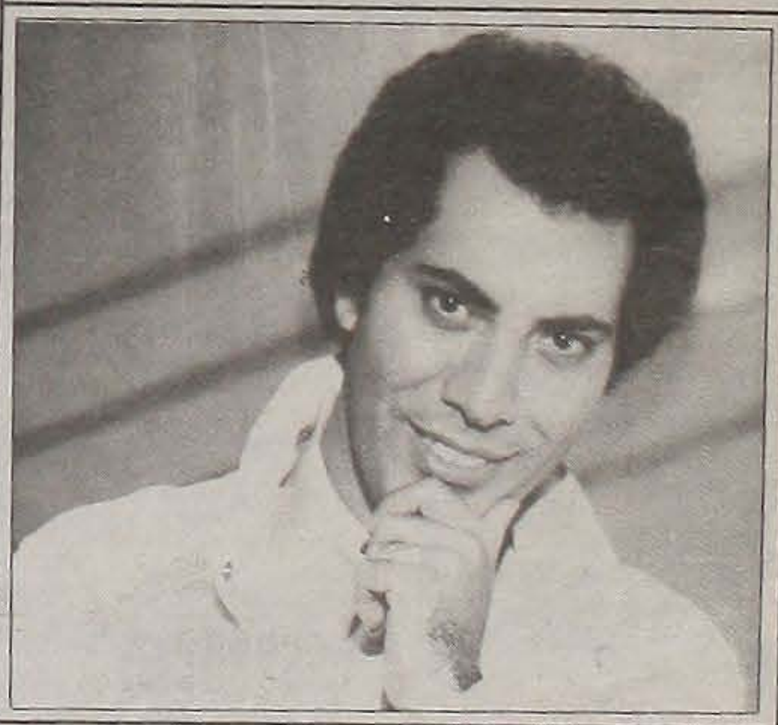

FIRMARA EJEMPLARES DE SU ULTIMO LP, «PACTO DE AMOR», ASI COMO DEL RESTO DE SU COLECCION DISCOGRAFICA
HORARIO: 5'30 A 7'30 DE LA TARDE

El Corte Inglés
4ª PLANTA

Penúltimo grito por la Universidad

Nadie se asomó al balcón

Nadie del Ejecutivo regional salió al balcón del Palacete de San Bernardo; pero miles de oídos ansiosos de Universidad oyeron, atentamente, el resultado del encuentro de los representantes de la promotora con el Gobierno. A las 9 horas se cerraban las ventanas del edificio, bajo el estigma universitario.

Javier Durán

Las Palmas de Gran Canaria

Antes de las 8 de la noche, el paseo de San Bernardo empezó a llenarse de manifestantes. Portadores de pancartas; estudiantes universitarios, de EGB o BUP; amas de casa; ancianos con sillas; políticos; representantes vecinales y un público heterogéneo tomaron, bajo la música «pro-universitaria», la subida del paseo de San Bernardo para empezar a alinearse frente a la tarima de la que saldrían las voces reivindicativas, interrumpidas, en más de una ocasión, por el grito común de «libertad».

La Universidad o el riesgo de participar en una carrera para llegar a su consecución es, en estos momentos, un signo de consenso social y político. José Vicente León habla con un estudiante BUP, que momentos antes había formado una corneta con su libro de matemáticas para engrandecer la vibración de su voz; el consejero de Educación del Cabildo, Alfonso Armas Ayala, mira cómo un individuo pasea con una pancarta que esgrime lo de «Universidad, ya, coño»; los estudiantes del colegio público «Valencia» hacen un corro, al lado de la pancarta que custodia José Carlos Mauricio. Sólo hay un monotema: Universidad.

Pasadas las 8 horas de la noche, los representantes de la Promotora recordaron a los concentrados el motivo de aquella nueva convocatoria, marcada, en cuanto a afluencia de público, por la retransmisión en directo del partido de fútbol de la Copa de Europa entre el Real Madrid y el equipo polaco Gornik Zabre. Parlamento, Agrupación de Independientes de Canarias, «Solidaridad», «equilibrio», «cultura» y «soberanía popular» fueron algunos de los términos que salieron de los altavoces. No hacía falta más.

Aquella gente —imposible afirmar a qué clase social pertenecen, y cuáles son sus ideas sobre la realidad canaria— escucharon las proclamas de la promotora. «Son gente que escucha», afirmaba un compañero de un medio informativo. Era evidente que aquellas gentes —la mayoría con hijos, nietos o familiares cursando estudios universitarios— tienen conciencia del significado de una universidad con estudios completos; tanto como la pueda tener el rector de Universidad Politécnica, Rubio Royo, o la joven que a mi lado convencía a un amigo sobre las ventajas o desventajas de tener una Universidad. Esto es un tema de debate social, pese a las siglas de los partidos.

Tras la lectura de los papeles de la promotora, se formó el corrillo entre aquellos que descendían de la tarima para acercarse hasta la sede de la Vicepresidencia del Gobierno de Canarias, el Palacete de San Bernardo. Volvió a repetirse la positiva falta de distinción: subieron los representantes de la Promotora; María Eugenia Márquez —una fiel a ese debate social—; Antonio Marrero; Juan Díaz Rodríguez y hasta Milagros Gil, del Partido Tagoror, que no dudó, incluso, en hacerle hasta preguntas a Lorenzo Olarte.

El «síndrome de Moncloa»

Esa gente inclasificable volvió la mirada hacia el balcón del Palacete de San Bernardo para otear la posible aparición de un representante institucional, tras la lectura —por la promotora— del escrito que le fue entregado a Lorenzo Olarte. Nadie se asomó al balcón; sólo lo hizo un asesor del vicepresidente del Gobierno, aunque con la única —y sana— intención de admirar el paisaje reivindicativo.

Bajo el estigma del problema universitario, Lorenzo Olarte prefirió quedarse dentro; en los salones iluminados del Palacete. Se habló del «síndrome de la Moncloa»: la negativa a comparecer en público. No obstante, el presidente escuchó —igual que los concentrados oyeron el manifiesto de la promotora— a cada uno de los representantes que fueron hasta allí para algo único e intangible: «Universidad, con la adscripción de los centros universitarios a su rectorado más cercano».

Los concentrados se agolparon ante las vallas para oír, atentamente, el manifiesto de la promotora (Quesada)

La salida de los miembros de la promotora, y otros representantes políticos y civiles del Palacete de San Bernardo volvió a enaltecer los ánimos de los concentrados. Seguidamente, se pasó a leer el escrito entregado a Olarte. El público interrumpía una y otra vez la lectura, con gritos de «Universidad, ya», «ha llegado la hora de la verdad». Lo más explícito: el señor que subió en varias ocasiones el paseo de San Bernardo para esgrimir su pequeña pancarta, fabricada con cartón y madera, que decía: «Universidad, ya, coño».

María Eugenia Márquez, que dimitió recientemente de AP y como concejal de Educación y Cultura por la división interna de los aliancistas en el tratamiento de las iniciativas de reordenación universitaria, fue, en la concentración de ayer, uno de los políticos —aunque ya retirada— que recibieron más muestras de simpatía por el público. Se la felicitaba por su honestidad.

Ella, por su parte, recordó que AP fue el primer partido que pidió la Universidad de Las Palmas. En un escrito con fecha de 1.985, con el sello de Alianza Popular, se dice: «por funcionalidad y racionalidad, los actuales dos rectorados —La Laguna y la Politécnica— serán los encargados de ordenar y administrar todos los servicios uiniversitarios radicados en la provincia donde se ubican». Mario Romero Mur, paralamentario regional, fue otro de los presentes en la concentración.

Un aspecto de la concentración de ayer frente a la sede de la Presidencia, en San Bernardo (Quesada)

Hubo consenso social.

Ruméu de Armas es contrario a la Universidad

Redacción

Las Palmas de G.C.

Según el periódico tinerfecho «El Día», el catedrático de Historia de la Universidad Complutense Antonio Ruméu de Armas se muestra contrario a la Universidad de Las Palmas. El rotativo tinerfeño reprodujo en su edición de ayer uin telegrama dirigido a su director-editor, José Rodríguez Ramírez, en el que afirma textualmente lo siguiente: «ante reiteradas traiciones multisecular herencia universitaria cultural tinerfeña, asóciome línea pensamiento ese periódico. Abrazos, Antonio Ruméu de Armas, catedrático de la Universidad Complutense, y director de la Real Academia de la Historia».

Antonio Ruméu de Armas, además de sus labores docentes, es director del Anuario de Estudios Atlánticos que edita el Cabildo Insular de Gran Canaria, una de las instituciones que ha presentado la proposición de ley de reordenación universitaria de Canarias. Asimismo, el profesor Ruméu de Armas desempeña la presidencia del Consejo de Administración del Banco de las Islas Canarias (Isbanc), en donde tienen participación sectores económicos de Las Palmas y Tenerife.

■ Por otra parte, la junta rectora de la Delegación de Las Palmas del Colegio Oficial de Psicólogos manifestó, en un comunicado dirigido a este periódico, su solidaridad con los concentrados ayer en San Bernardo, en «defensa de la aprobación sin más dilaciones, trampas ni demagogias, de los aspectos fundamentales de las proposiciones de reordenación universitaria», según expresan en dicho comunicado.

Insisten, asimismo, en la necesidad de que el Parlamento canario asuma «la responsabilidad política y legal de su aprobación», precisando, pese a la actitud de determinados partidos, que «no conviene bajar la guardia», siendo «preciso permanecer muy a la expectativa, pues el objetivo de la Universidad aún no está logrado».

UNELCO

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S.A.

Comunica a sus abonados, de acuerdo con el Artículo 68 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, que procederá a la **SUSPENSION DEL SUMINISTRO** de energía eléctrica **MAÑANA, DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1988**, en la siguiente zona:

ISLA DE LANZAROTE: (7.30 a 15.00 horas). Zona Costa Luz, Lanzaisis, Hotel San Antonio, Olivina Club, Iberhotel y colindantes.

Las líneas y cables se consideran en tensión durante el tiempo en que está anunciada la suspensión del suministro.

ROGAMOS DISCULPEN LAS MOLESTIAS QUE PUEDAN OCASIONAR LAS INTERRUPCIONES PROGRAMADAS PARA MEJORA DEL SERVICIO.

Texto del manifiesto universitario entregado en Presidencia

La comisión promotora reitera que el Parlamento de Canarias tiene competencia exclusiva para legislar

Redacción

Las Palmas de Gran Canaria

El texto del manifiesto entregado ayer en la Presidencia del Gobierno señala: «Reafirmamos la urgente necesidad de proceder a una reorganización del modelo universitario actual con el fin de dar plena satisfacción a las justas y legítimas aspiraciones de la provincia de Las Palmas».

«Apostamos decididamente por la existencia de las dos universidades que la sociedad canaria demanda, dos universidades modernas y autónomas, la de La Laguna y la de Las Palmas, proyectadas hacia el futuro y sometidas ambas al principio de la planificación regional desde el Parlamento de Canarias».

«Demandamos la supresión de la actual división funcional entre enseñanzas técnicas y humanísticas, adoptando un criterio interdisciplinario de Universidad integral más acorde a las exigencias del momento presente».

«Pedimos la adscripción de los centros universitarios al rectorado más próximo, entendiendo que este principio queda referido no sólo a los centros futuros, sino también a los actuales, sin excepción alguna, por obvios motivos de racionalidad y eficacia en la gestión académica, administrativa y económica».

«Reconocemos expresamente la libertad de los estudiantes canarios para acceder a los centros de una u otra Universidad, independientemente de su lugar de residencia, y solicitar la regulación de normas específicas que primen a los habitantes de las islas no capitalinas y a las familias más necesitadas en la concesión de becas y ayudas al estudio».

«Lamentamos profundamente el uso sistemático e interesado de la expresión 'respeto a la legalidad vigente' como argumento en contra de las proposiciones de ley, por cuanto éstas son plenamente constitucionales y no violan precepto alguno de la Ley de Reforma Universitaria, teniendo estos falsos argumentos, por aquellos que los utilizan, la única finalidad de negar la viabilidad de la Universidad de Las Palmas».

Parlamento soberano

«Reiteramos la competencia exclusiva del Parlamento para legislar sobre la reorganización universitaria, puesto que, en un Estado de derecho los informes de los consejos sociales o las presiones de los poderes universitarios jamás pueden sobreponerse a las decisiones del poder parlamentario». «Rechazamos las enmiendas a la totalidad presentadas por las Agrupaciones Independientes de Canarias por atentar, en su espíritu y letra, contra las legítimas aspiraciones universitarias de Las Palmas».

«Rogamos expresamente a los partidos regionalistas integrados en el Pacto de Gobierno que reconsideren su postura y rechacen la propuesta de los cinco puntos como base de futura negociación sobre la cuestión universitaria, por considerarla ambigua y susceptible de utilización en contra de las demandas de Las Palmas».

Finalmente, «hacemos un llamamiento a la concordia y a la solidaridad regional para resolver, de una vez por todas, este problema desde los postulados de la equidad, la justicia y el sentido común, y apelar a la serena responsabilidad de los parlamentarios regionales para que no se produzca una nueva frustración en el ánimo de la colectividad ni un divorcio entre la sociedad civil y sus representantes públicos, de efectos imprevisibles y cuyas consecuencias seríamos los primeros en lamentar».

Antonio Marrero (Quesada)